



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
CONSEJO SUPERIOR  
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM 7 1/2  
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2022 -Las Malvinas son argentinas"

POSADAS, 06 DIC 2022

**VISTO:** El Expediente S01:0003259/2022 – Declaración de Interés Institucional de la conferencia que brindará el Embajador de la República de Corea en Argentina S.E. Jang Myung-soo, en el Marco del 60° aniversario del establecimiento de las relaciones bilaterales entre Argentina y Corea; y,

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, el encuentro será el viernes 4 de noviembre de 2022, a las 15 horas en sala de sesiones del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Misiones.

**QUE**, las relaciones diplomáticas entre la República Argentina y la República de Corea tienen una sólida relación de amistad y cooperación, reflejada en la asociación comprensiva y en la inmigración coreana.

**QUE**, la cooperación bilateral abarca una gran diversidad de tema, tales como la ciencia y la tecnología, la minería, la agroindustria, la producción de hidrógeno y las antárticas.

**QUE**, los valores compartidos permitirán continuar construyendo consensos para un mundo más justo, solidario e inclusivo.

**QUE**, analizadas las actuaciones en la Comisión de Extensión Universitaria, la misma expidió sobre el tema mediante Despacho N° 027/2022, sugiriendo: "Ratificar la Resolución Rectoral N° 1125/22 dictada ad referendum del Consejo Superior y Declara de Interés Institucional la Conferencia brindada por el Embajador de Corea en Argentina S.E. Jang Myung-Soo, en el Marco del 60° del establecimiento de las relaciones bilaterales entre Argentina y Corea, el día 04 de Noviembre de 2022 en la Sala de Sesiones del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Misiones."

**QUE**, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 8ª Sesión Ordinaria, efectuada el día 30 de Noviembre de 2022 y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes.

**Por ello:**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- RATIFÍCASE** la Resolución Rectoral N° 1125/22 – dictada Ad – Referéndum del Consejo Superior que Declara de Interés Institucional la conferencia que brindará el Embajador de la República de Corea en Argentina S.E. Jang Myung-soo, en el Marco del 60° aniversario del establecimiento de las relaciones bilaterales entre Argentina y Corea, el día viernes 4 de noviembre de 2022, a las 15 horas en la sala de sesiones del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Misiones.-

**ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-**

**RESOLUCIÓN CS N°**

**165 - 22**

DIT

Bqco. Jorge E. LOPEZ  
Secretario Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones

Ing. Sergio E. KATOGUI  
a/c Presidencia Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones